*Ministerio de Educación y Justicia*
*Universidad Nacional de Salta*
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 8 SET. 1988

Expte. Nº 226/88

VISTO:

Que el suscrito se ausentará de Salta con motivo del viaje a realizar a Italia invitado por la Universidad de Bologna, a fin de participar de los actos programados por la misma para celebrar el noveno centenario de su fundación, desde el 13 al 18 de Setiembre en curso, y atento a / lo dispuesto por el artículo 101 del Estatuto,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Establecer que a partir del 9 del corriente mes y mientras / dure la ausencia del suscrito, por el motivo aludido en el visto de esta / resolución, asume esas funciones el señor Vicerrector, Dr. Víctor Omar VIERA.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

U.N.Sa.

Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION Nº 538-88